

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
COMPROBACION GASTOS

03/03/2026
10:59 AM

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 20/02/2026		
NOMBRE:	Rafael Cerda Vidal	2026 000048	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	23 de Febrero de 2026	27 de Febrero de 2026	
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos al municipio de Techaluta de Montenegro consistente en visita de auditoría a la obra pública.</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	COMISIÓN CANCELADA	72-81-02A	D	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00
TOTALES				\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
1 ZTH/MGS

AUTORIZÓ
JOSE GABRIEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

1
HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO



AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS
Dirección General de Administración

Con fecha 20 de febrero de 2026, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$8,596.09 Ocho mil quinientos noventa y seis pesos 09/100 M.N. para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Techaluta de Montenegro, por el periodo comprendido del 23 al 27 de febrero del año en curso, consistente en visita de auditoría a la obra pública.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno		\$0.00	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$703.88
Comida		\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$1,466.40
Cena		\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$0.00	\$703.88
		Total casetas					\$2,874.16
Gastos de hospedaje							
Noches requeridas		Cantidad asignada por noche					Total
4		1055.79					\$4,223.16
Gastos de peajes							
		Casetas					Total
		Techaluta de Montenegro					\$234.00
		Total casetas					\$234.00
Gastos de gasolina							
Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina		Total	
Techaluta de Montenegro	182	300	10.00	2.62		\$1,264.77	
Precio gasolina 26.24		Total gasolina			\$1,264.77		

Precio gasolina 26.24

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Autorizó

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

Calculó

Rafael Cerda Vidal

Revisó



Dirección General de Administración

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir la siguiente comisión:

Municipio	Periodo	Distribucion	Monto de Pagar			Monto de Cobro	Observaciones
			Presupuesto	Compras	Deudas		
TECHALUTA DE MONTENEGRO	DEL 23 AL 27 DE FEBRERO DE 2026	CERDA VIDAL RAFAEL ARQ.	X			300	SE SOLICITA VEHICULO SEDAN
		PRECIADO RAMIREZ VÍCTOR MANUEL ARQ.	X			300	SE SOLICITA VEHICULO SEDAN
		REYES MONROY BRIANDA TERESA ING.	X			300	SE SOLICITA VEHICULO SEDAN
GUACHINANGO							

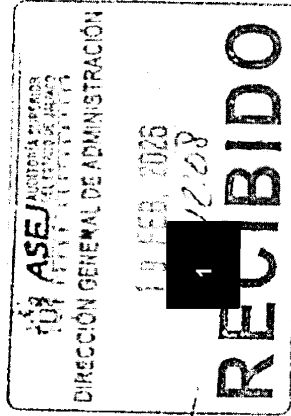
Guadalajara, Jalisco, a 18 de febrero de 2026

(1) firma de servidor público.

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales e identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo y sexto, Quincuagésimo séptimo y octavo, así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los Estados de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

~~ING. JOSE ERNESTO PAREDES CÁRDENAS~~
~~DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA~~

[illegible]